



Recrea / **CTE**
Educación para refundar 2040



Fase ordinaria 2021-2022

Sesión 1. Reconstruyamos nuestra CAV en tiempos de pandemia



Educación





La gestión del aprendizaje cuida del aprendiz, lo apoya en la construcción de un proyecto de vida con sentido y por lo tanto centrado en sus maneras de ser y aprender, individual y colectivamente.

(Hernández, 2012, p. 10)





Índice

1. Introducción	4
2. Iniciemos nuestra sesión	5
• Propósitos	
• Participantes	
• Materiales	
• Producto	
• Antes de la sesión	
• Funcionamiento de la sesión	
3. Logremos la conformación de nuestra CAV.....	7
• Vivamos nuestra ficha temática	
• Demos seguimiento a nuestro PEMC	
• Evaluemos nuestra sesión	
4. Organicemos las actividades de nuestra escuela	10
5. Referencias	11
6. Directorio	12





Introducción

Durante el ciclo escolar 2021-2022, en el Consejo Técnico Escolar (CTE) en Jalisco, transitaremos por una ruta que tiene el propósito de propiciar que los colectivos escolares se conformen como Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV), a través del fortalecimiento de la gestión dialógica del aprendizaje, para propiciar que cada comunidad se convierta en gestora y promotora de aprendizajes individuales y colectivos para hacer humanidad.

Desde esta perspectiva, en esta primera sesión ordinaria del CTE, denominada “Reconstruyamos nuestra CAV en tiempos de pandemia” iniciaremos con el proceso de sistematización de la experiencia al desarrollar los procesos sugeridos en la ficha del escenario del aula que seleccionamos como colectivo durante la fase intensiva de CTE, esto con la intención de fortalecer la transformación de nuestra práctica y favorecer la gestión dialógica del aprendizaje a la cual se ha aludido.

Replantearemos las acciones en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), dando énfasis al ámbito de aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos; para ello daremos seguimiento al Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación consolidando así el PEMC, documento en el que se articulan todas las acciones a implementar para la mejora de la práctica educativa.

Reflexionaremos respecto a los aprendizajes que logramos en esta sesión para reconocer nuestros avances en el proceso de conformación como CAV y así transitar como colectivo hacia la autonomía responsable.





Iniciemos nuestra sesión

- Propósito

Que el colectivo:

Dé seguimiento al Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación y lo articule con las acciones que inciden en el aula, propias de la ficha temática, para consolidar el PEMC como instrumento integrador de las acciones de la escuela.

- Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen las siguientes figuras: directivos escolares, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región.

Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.

- Productos

- Programa Escolar de Mejora Continua.
- Los correspondientes a la ficha temática seleccionada por el colectivo.





- Antes de la sesión

Revisemos el PEMC.

Exploremos el contenido de la ficha del escenario del aula elegida que hemos elegido.

Analicemos las acciones que se están desarrollando en el Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación.

- Funcionamiento de la sesión

Consideremos que esta sesión se realizará en modalidad virtual o presencial.

Para la modalidad virtual, identifiquemos y acordemos las herramientas tecnológicas que se utilizarán para su desarrollo.

En el caso de la modalidad presencial será indispensable atender el **Plan Jalisco para la reactivación económica. Sector educativo. Protocolo de actuación ante COVID 19 para el regreso a clases presenciales en planteles de la Secretaría de Educación**, publicado por el Gobierno del Estado de Jalisco.

Acordemos quién será el responsable de registrar los acuerdos que se generen en la sesión.

Nota: Cada colectivo adaptará los tiempos establecidos en esta guía de acuerdo a los horarios de la jornada de trabajo que le corresponda.





Logremos la conformación de nuestra CAV

- Vivamos nuestra ficha temática



Desarrollemos las actividades establecidas en la ficha temática del escenario de *Aula*, seleccionada para esta sesión.

- Demos seguimiento a nuestro PEMC



1. Retomemos nuestro PEMC

Con base en la revisión previa del PEMC y con relación al ámbito de *aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos*, dialoguemos:

- ¿Qué hallazgos identificamos?
- ¿Qué actividades nos han funcionado?
- ¿Qué podemos mejorar?

2. Seguimiento al Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación en el PEMC.

Analicemos de manera individual las acciones que hasta el momento hemos implementado; para hacerlo consideremos lo siguiente:

- Identifiquemos qué de lo que propusimos se realizó y qué no.
- ¿Cuáles actividades de las planeadas han funcionado?
- Realicemos los cambios o modificaciones respecto a:
 - La atención a la diversidad.
 - La recuperación de los aprendizajes sustantivos para la vida y fundamentales para educación inicial del ciclo escolar anterior.
 - La nivelación de todo el alumnado para asegurarnos que continúen aprendiendo.





- ¿Qué modificaciones tenemos que hacer a partir de los tiempos que tenemos para concluir esta tarea?
- ¿Qué ajustes debemos considerar en la planeación didáctica de acuerdo a lo vivido en la ficha temática del escenario del aula?

En caso de que el tiempo durante la sesión sea insuficiente, organicemos nuestras actividades para poder brindar un espacio y hacer las modificaciones que no logremos concretar durante esta sesión del CTE.

Actividad 3: Nuestros acuerdos

Establezcamos acuerdos respecto a:

- ¿Cuáles acciones vamos a incorporar a nuestro PEMC que provienen de las fichas temáticas, por ser acciones colectivas?
- ¿Qué otras acciones de seguimiento podemos integrar a nuestro PEMC para lo que resta del Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación?

En la siguiente tabla o en otro instrumento que el colectivo decida, escribamos nuestros acuerdos y compartamos en colectivo.

Acuerdos del colectivo

- Evaluemos nuestra sesión

Evaluemos los avances logrados en estos dos momentos y reconozcamos como colectivo los indicadores intencionados en esta primera sesión ordinaria





del CTE. Las siguientes preguntas pueden ayudar a guiar el diálogo y la reflexión:

- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Cómo ha sido nuestra participación, comunicación, escucha y atención a las aportaciones de los demás?
- ¿Qué aprendizajes desarrollamos en esta sesión?
- ¿Por qué consideramos que esos aprendizajes nos resultan relevantes?
- ¿Cómo pondremos en práctica lo que hemos aprendido?

Reconozcamos si como colectivo logramos poner en práctica los indicadores intencionados en esta sesión.

- Escuchan con serenidad y prestan atención a las aportaciones de los demás.
- Los docentes dialogan en diferentes espacios para conocer a sus alumnos y facilitar su aprendizaje.
- Se genera un ambiente de confianza en donde todos se sienten con posibilidad de aportar.

Con la finalidad de continuar avanzando como colectivo hacia la autonomía responsable, evaluemos nuestro desempeño y alcances durante la primera sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar; ingresemos a la siguiente liga para evaluar y registrar los resultados:

<https://forms.gle/JVKsEBCv78LZpkuM9>





Organicemos las actividades de nuestra escuela



Organicemos las acciones propias de nuestra escuela, establezcamos acuerdos y demos seguimiento a las situaciones que deriven en la mejora de nuestra comunidad educativa.





Referencias

Hernández Ruiz, R., Pérez Juárez, R & Acosta Morales, E. (2012). Gestión del aprendizaje. Referente innovador para la formación de académicos en la Universidad Veracruzana. En: *II Congreso Internacional de Educación Superior. La formación por competencias*. Chiapas: Universidad Veracruzana. (Fecha de consulta: 07 de octubre de 2021).
Obtenido de: <https://www.uv.mx/formacionacademica/files/2019/07/x4-referente-innovador.pdf>





Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

Georgina Camberos Ruíz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria Técnica

Ramón Corona Santana

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Telesecundaria

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

Marcela Briseño Villalvazo

Encargada del Despacho de la Coordinación de Educación Inicial

María del Rocío González Sánchez

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Especial

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur

Directora de Psicopedagogía

Responsables de contenido:

Felipe Ramírez Pérez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Sonia Elisabeth Villaseñor Salazar

Susana A. García Hernández

Tonanci Vargas Cantero

Edición:

Felipe Ramírez Pérez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Sonia Elisabeth Villaseñor Salazar

Diseño Gráfico: Josué Gómez González

Jalisco, Octubre de 2021.





Educación

